

WAVEREN S.A.

Quayaquil, 14 de Marzo de 1997

Señores

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS

WAVEREN S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones

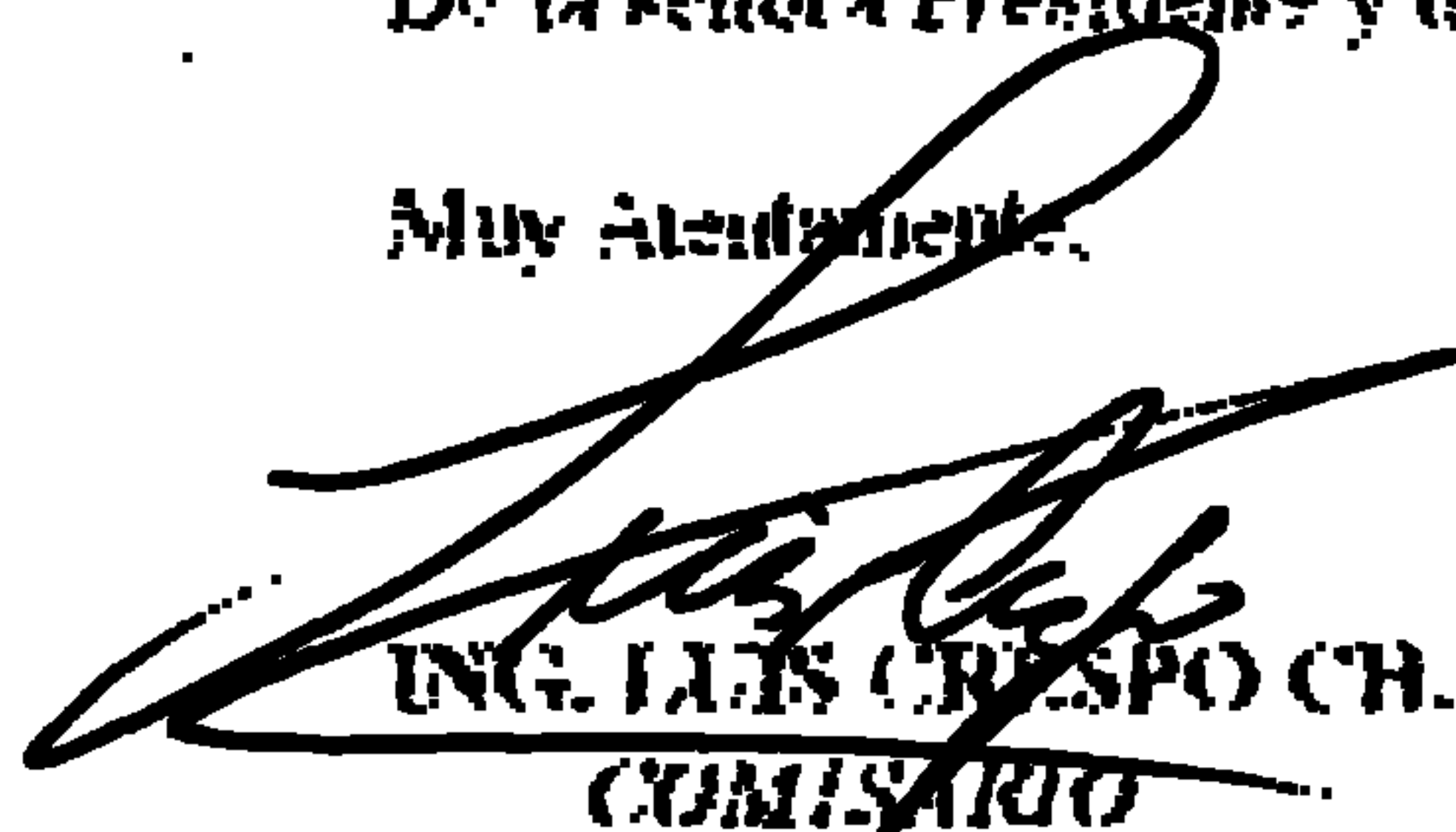
En mi calidad de Comisario de la compañía WAVEREN S.A., y en cumplimiento de mi obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la Ley de Compañías de conformidad con las disposiciones del Art. 321 del Código de Comercio y en concordancia con lo establecido en la Resolución No. 92-1-1-3-0014 de Septiembre 18 de 1992, sumamente informales que examinando el Balance General al 31 de Diciembre de 1996 de la compañía WAVEREN S.A., libro registrado y documentos relacionados con el numeral tercero del mismo artículo.

Pongo a consideración de los señores Accionistas que luego de haber revisado las cifras del balance, presenta una situación administrativa y financiera razonable a pesar de haber tenido un año duro para el entorno financiero del país.

Por tal motivo doy fe de todas las transacciones y operaciones de la Compañía.

De la señora Presidente y de los señores Accionistas.

Muy Atentamente,


ING. LUIS CRESPO CH.
COMISARIO



23 ABR. 1997